

## CARTA DE INTENCIÓN

Entre el Dr. Francesco Leone, Rector de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (UCLA) y las Ingenieras Liana Arrieta de Bustillos y María Isabel Dickdan, Presidenta de Honor y Presidenta de la Sección Venezuela de la Asociación Latinoamericana de Control, Patología y Recuperación de la Construcción (ALCONPAT), respectivamente, convienen en firmar la presente Carta de Intención como propuesta de cooperación e intercambio basada en los siguientes términos:

1. La UCLA analizará, a través del Decanato de Ingeniería Civil, la posibilidad de establecer un Convenio de Cooperación e Intercambio con el propósito de promover actividades académicas y científicas en el área de Patología de la Construcción y Control de Calidad. Las actividades previstas en el Convenio deberán encontrarse dentro del marco de las posibilidades académicas, la disponibilidad presupuestaria y el área de influencia de la Universidad.
2. La Asociación Latinoamericana de Control, Patología y Recuperación de la Construcción (ALCONPAT - Sección Venezuela), presentará una propuesta de cooperación de acuerdo con los objetivos y funciones establecidos en sus estatutos que la constituyen como una Asociación sin fines de lucro con domicilio legal en la ciudad de Barquisimeto.
3. El Decanato de Ingeniería Civil de la UCLA designará a un representante que se encargará de coordinar las acciones que conduzcan al establecimiento del Convenio.
4. Para las gestiones de firma del Convenio, ALCONPAT - Sección Venezuela suministrará a la Universidad copia de la documentación legal de su constitución, residencia y estatutos. Además, se requerirá por escrito las autorizaciones de la Asociación para la representación legal de los firmantes del Convenio.

En Barquisimeto, Venezuela, a los once días del mes de Junio de 2004.

Por la Universidad Centroccidental  
"Lisandro Alvarado"

**Lic. Francesco Leone**

Rector  
UCLA

Por ALCONPAT

**Ing. Liana Arrieta de Bustillos**

Presidenta de Honor

Por ALCONPAT

**Ing. María Isabel Dickdan**

Presidenta Sección Venezuela

**NOTA:** Este documento es sólo para uso informativo. Si requiere copia de la Carta de Intención firmada, comuníquese con DICORI (Oficina P2-21, Edificio Rectoral o llamar al 0251-2591029).